



PRIMEROS TRAZOS DE UNA ALTROBIOGRAFÍA EN LA BAJA EDAD MEDIA CASTELLANA: EL CASO DE DON JUAN MANUEL

FIRST TRACES OF AN “ALTROBIOGRAFÍA” IN THE CASTILIAN LATE MIDDLE AGES: THE CASE OF DON JUAN MANUEL

LEONARDO FUNES

Universidad de Buenos Aires

IIBICRIT (SECRET) - CONICET

RESUMO

Luego de una descripción general de la naturaleza de la narración medieval extensa, ligada al modelo biográfico (la vida del héroe, la vida del santo), el trabajo se enfoca en la emergencia del sujeto en las letras castellanas del siglo XIV, fenómeno ilustrado con el caso de don Juan Manuel. Primero se analizan las maneras en que se manifiesta su voluntad de autoría, aprovechando la exhibición de las convenciones formales del relato ficcional. Luego se describe de que modo su semblanza de su tío, el rey Alfonso X el Sabio, se convierte en una “altrobiografía”. Finalmente, se estudia el pasaje a una autobiografía literaria, donde los dichos y hechos personales de don Juan quedan integrados en los mundos ficcionales de sus obras.

ABSTRACT

After a general description of the nature of large medieval narrative, linked to the biographical model (hero's life, saint's life), the essay focuses on the emergence of subject in XIVth-Century Castilian letters, illustrated with the case of don Juan Manuel. First, I analyze the ways in which authorship will is expounded, exploiting the exhibition of formal conventions of fictional narrative. Then, I describe how the biographical sketch of his uncle, the king Alphonse X the Wise, becomes an “altrobiografía”. Finally, I study the passage of “altrobiografía” to literary autobiography, where don Juan's personal sayings and deeds are incorporated into the fictional worlds of his works.

INTRODUCCIÓN: ALGUNAS REFLEXIONES GENERALES SOBRE EL MODELO BIOGRÁFICO DE LA NARRACIÓN MEDIEVAL

Este trabajo aborda un aspecto del tema que nos convoca desde un campo disciplinar concreto, que es el de la historia literaria. Mi enfoque, mis intereses, mi experticia son, pues, los de un historiador literario, y como tal, tengo tantas similitudes como diferencias con el quehacer de mis primos hermanos, los historiadores. Si bien los ámbitos de la literatura y de la historia han vuelto a difuminar sus límites, ya no desde el campo de la teoría literaria sino de la propia teoría de la historia, en un regreso peculiar de las discusiones del último cuarto del siglo pasado, actualizadas por historiadores como Ivan Jablonka, todavía los términos de la problemática mantienen diferencias importantes para estudiosos de la literatura e historiadores.¹ Lo que plantearé aquí, entonces, responde al horizonte de la historia literaria, y desde allí aspira a concretar un aporte a la discusión general de los historiadores sobre el relato (auto)biográfico.

Lo primero que habría que recordar es que para la narrativa extensa medieval no hubo otro modelo inicial que el de la vida: sea la vida del héroe (épica) o la vida del santo (hagiografía).² De alguna manera, a la hora de elaborar un relato se impuso un modelo organicista que amalgamó la forma del decir (un narrar que nace, se desarrolla y muere) a la forma de lo dicho (lo que se narra es una vida, a veces desde las *enfances*, a veces desde un punto cero, aquel en que el personaje “nace” para la empresa heroica o para la santidad, y habitualmente hasta una muerte colmada de honor o de milagrosa beatitud). Y este modelo organicista era tan fuerte en la Plena Edad Media que, por ejemplo, en el caso del *Poema de Mio Cid*, cuya historia culmina en el momento glorioso en que el héroe recupera con creces el honor mancillado, confirma la derrota de sus enemigos y puede ver a sus hijas casadas con los príncipes herederos de Navarra y de Aragón, el poeta se toma la molestia de agregar:

Passado es d'este siglo mio Çid el Campeador,
el día de Çinquesma, de Cristus aya perdón.
[.....]
En este logar se acaba esta razón.³

¹ La discusión teórica iniciada en los años sesenta por Arthur Danto y los narrativistas de la filosofía analítica de la historia ha dado origen a una bibliografía oceánica. Me limito a dar las referencias principales de esa discusión: DANTO, Arthur. *Analytical Philosophy of History*. Cambridge: Cambridge University Press, 1965; WHITE, Hayden. *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe*. Baltimore & London: The Johns Hopkins University Press, 1975; *Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1978 y *The Content of the Form. Narrative Discourse and Historical Representation*. Baltimore & London: The Johns Hopkins University Press, 1987; CERTEAU, Michel de. *L'écriture de l'histoire*. Paris: Gallimard, 1978; RICOEUR, Paul. *Temps et récit*. Paris: Seuil, 1983-1985, 3 vols.; ANKERSMIT, Frank. *Narrative Logic. A Semantic Analysis of the Historian's Language*. Dordrecht & Boston: Martinus Nijhoff Philosophy Library 1983. Para los términos actuales de la discusión, véase JABLONKA, Ivan. *L'histoire est une littérature contemporaine. Manifeste pour les sciences sociales*. Paris: Seuil, 2014.

² WEBBER, Ruth House. “La narrativa medieval: consideraciones estructurales”. In: *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Madrid: Istmo, 1986, pp. 715-22.

³ ANÓNIMO, *Poema de Mio Cid*. Edición de Leonardo Funes. Buenos Aires: Colihue, 2007, vv. 3726-3730.

Pareciera que no se puede terminar el relato si no se menciona a la vez la muerte del héroe, a tal punto llega el peso del modelo organicista, que aún las parábolas de la vida y de la narración.

La Baja Edad Media o, más específicamente, el siglo XIV también trajo, como en todos los niveles de la vida material, social y cultural, una profunda crisis en las tradiciones discursivas y en el sistema de géneros del arte verbal medieval.

Circunscribiéndonos a las letras castellanas del siglo XIV, puede decirse que su consideración histórico-literaria comparte la que Jacqueline Cerquiglini-Toulet plantea para las letras francesas:⁴ frente al esplendor creativo de los siglos XII y XIII, el siglo XIV pareciera un tiempo menor, en el que las materias están agotadas y la inspiración exhausta, en el que la literatura se repliega en la operación de reescritura y en la auto-referencialidad. Roger Chartier lo sintetiza de modo inmejorable en su prefacio a la versión inglesa de este libro, señalando que, a pesar de que el siglo XIV fue una edad desencantada y angustiada por la inestabilidad de las cosas y la fragilidad de las palabras, pudo ser también un tiempo de invenciones para las obras escritas en lengua vernácula (y esta restricción es importante: también en mi caso hablo de letras vernáculas, no latinas): la concepción del autor como creador de una obra fruto de su empeño individual, la invención de la literatura como objeto de reflexión y como materia específica de la expresión poética y la invención del libro como medio de presentación de la obra y de su autor en su plena individualidad.⁵

Pero en todas estas novedades, que también se dan en tierras ibéricas, aunque de modo menos intenso y más esporádico, subsiste el modelo de la “vida”: una impronta biográfica que encontramos en la ficción caballerescas (el *Libro del cavallero Zifar* es la historia de su vida y la de su familia, las historias del *Cavallero Plaçidas* y del *Rey Guillelme* también), en la pseudo-autobiografía amorosa que vertebra esa obra inclasificable que es el *Libro de buen amor*, en el nuevo formato de la crónica real, derivada, en el ámbito castellano, de un complejo proceso de particularización y segmentación del amplio modelo universalista de la *Crónica general* de Alfonso X el Sabio, y cuyos nuevos límites no son los momentos culminantes de la historia sacra (la creación, el diluvio universal, la encarnación, el apocalipsis), sino los hitos más terrenos de la coronación y del entierro de cada monarca.

Esta impronta biográfica define, también, las particularidades del tiempo del relato. Todos sabemos que los seres humanos no viven biografías, como tampoco los pueblos viven historias. Frank

⁴ CERQUIGLINI-TOULET, Jacqueline. *La couleur de la mélancolie. La fréquentation des livres au XIVe siècle. 1300-1415*. París: Hatier, 1991.

⁵ CHARTIER, Roger. “Foreword: The Author, the Book, and Literature”. In: CERQUIGLINI-TOULET, Jacqueline, *The Color of Melancholy. The Uses of Books in the Fourteenth Century*. Baltimore-London: The Johns Hopkins University, 1997, pp. xii-xvi.

Kermode nos recuerda que somos arrojados al mundo, nacemos, *in medias res* y también morimos *in mediis rebus*; para hallar sentido al lapso que constituye nuestra vida requerimos acuerdos ficticios con una idea de principio y una idea de final, proyectamos ese amasijo de experiencias, sensaciones y conmociones que es nuestra vida en un modelo de mundo en el que rige cierta lógica, cierta coherencia (no necesariamente una justicia) que vuelve tolerable nuestro paso entre ese comienzo involuntario y una interrupción abrupta.⁶ El cristianismo proveyó eficazmente ese modelo de mundo durante toda la Edad Media y ese modelo fue un texto que narraba una historia: desde el Génesis hasta el Apocalipsis, la Biblia cristiana proporcionaba una estructura enteramente concordante, con un fin en armonía con el medio y un medio en relación coherente con el principio y con el fin. Narrar, entonces, consistió en ligar los puntos dramáticos del Gran Relato a los avatares del pequeño drama individual o a los de un pueblo o un reino y, todavía más importante, en lograr que lo simplemente sucesivo se cargara de pasado y de futuro, que el *chronos* se volviera *kairos*.⁷

El agotamiento de las tradiciones literarias de los siglos XII y XIII trae, en el siglo XIV, como una de sus novedades, una especial conciencia de esta condición orgánica del narrar, lo que lleva a ubicar tanto al sujeto del enunciado (el héroe) como al sujeto de la enunciación (el poeta, el narrador, el autor) en el centro de una reflexión sobre la composición literaria en tanto textualización de una vida.

No hay mejor lugar donde analizar estos fenómenos que en lo que podemos llamar “escrituras del yo”, cuya forma canónica es la autobiografía. Es oportuno recordar aquí las palabras de Jerome Bruner refiriéndose a la dinámica de todo relato y su relación con la vida:

Lo canónico y lo posible están en perenne tensión dialéctica entre sí. Y, en especial, esta tensión dialéctica es la que no da tregua y aflige a [...] la *vida*. Pues los relatos de lo verdadero –lo autobiográfico y, en general, la narrativa autorreferencial- tienen la finalidad de mantener el pasado y lo posible aceptablemente unidos. En la autobiografía (o “creación del Yo”) hay una perpetua dialéctica entre ambos: “como siempre ha sido y justamente debe seguir siendo mi vida” y “como habrían podido y podrían seguir siendo todavía las cosas...”. El Yo es probablemente la más notable obra de arte que producimos en momento alguno, con seguridad la más compleja. Puesto que no creamos un solo tipo de relato productor del Yo, sino gran cantidad [...]. Pues lo que intentamos corroborar no es simplemente quiénes y qué somos, sino

⁶ KERMODE, Frank. *The Sense of an Ending: Studies in the theory of fiction*. Oxford: Oxford University Press, 1966, caps. I-III.

⁷ Según la teología cristiana, aclara Kermode (*op.cit.*, p. 46-48), *chronos* es ‘tiempo que pasa’ o ‘tiempo de espera’ (un ‘tiempo muerto’, diría yo) y *kairos* es un punto en el tiempo lleno de significación, cargado de un sentido que deriva de su relación con el fin. Un momento histórico de significación intemporal.

quiénes y qué podríamos haber sido, dados los lazos que la memoria y la cultura nos imponen, lazos de los que muchas veces no somos conscientes.⁸

Lo que en la cita se refiere exclusivamente al relato autobiográfico (y la idea del yo como máxima creación artística es sencillamente genial) puede extrapolarse al relato biográfico en general (verídico o ficcional) y también al relato historiográfico, firmemente asentado en lo factual. Pues siempre el comentario de lo que sucedió remite, en algún punto, al ámbito de lo posible (lo que pudo suceder).⁹ Pero a esto habría que agregar un tercer elemento: el componente didáctico-ejemplar de toda la narratividad medieval y lo que podríamos llamar el registro moral o político del relato histórico de toda época, aquel en que el historiador intenta transmitir “el juicio de la Historia” (lo que *debió* suceder). Esta dinámica entre lo que sucede, lo que puede suceder y lo que debe suceder sostiene el formato ejemplar de todo relato de manera explícita o implícita.

El caso de las letras castellanas es especialmente interesante para indagar en esta problemática por la lentitud con que se produjo la emergencia del sujeto, la manifestación del Yo, en relación con otras tradiciones culturales y literarias europeas, como la francesa y la italiana. Hasta los comienzos del siglo XIV, las letras castellanas estaban dominadas por los fenómenos de la anonimidad (es decir, el borramiento voluntario del nombre de autor en las composiciones), del anonimato (es decir, la pérdida accidental del nombre) o por la atribución de las obras a un nombre del que sólo tenemos escasos datos biográficos (como Gonzalo de Berceo) o, en muchos casos, ninguna información biográfica (como Lupus de Moros, supuesto autor de la *Razón de amor*).

De allí que el caso de don Juan Manuel sea verdaderamente inusitado. Hay pruebas suficientes de que él es efectivamente el autor de las obras que se le atribuyen, hay en esas obras manifestaciones explícitas de su voluntad y de su conciencia de autoría y, por último, conocemos con bastante detalle su biografía, por tratarse de un personaje histórico de primer orden en la primera mitad del siglo XIV. Como se señalaba en la propuesta que las organizadoras de este *dossier* nos hicieron llegar, estamos hablando siempre de grandes personajes: reyes, nobles, dignatarios de la Iglesia, pensadores y teólogos, los *happy few* dignos del relato biográfico o de escribir “yo” en el texto. A diferencia de los historiadores, los estudiosos de la literatura no tenemos la opción de elegir la masa anónima de los más humildes como objeto, a no ser que se trate de un texto anónimo. El texto literario es, ya, una

⁸ BRUNER, Jerome. *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. Trad. de Luciano Padilla López. México: Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 30-31.

⁹ Este principio se vuelve claramente explícito en la llamada “historia contrafáctica”. Véanse COWLEY, Robert. *What if? The World's Foremost Historians imagine what might have been*. New Jersey: Berkley Trade Publishing, 2001 y, para el caso hispánico, TOWNSON, Nigel. *Historia virtual de España (1870-2004)*. Madrid: Taurus, 2004.

excepción, una singularidad que no puede borrar ni la anonimidad ni el anonimato. Y el autor del que hablaré en lo que sigue pertenece a lo más elevado de la sociedad castellana.

Don Juan Manuel estaba emparentado con la dinastía regia castellana, ya que integraba una rama segundona. Así, fue nieto del rey Fernando III, sobrino del rey Alfonso X, primo del rey Sancho IV, tío del rey Fernando IV, tío abuelo del rey Alfonso XI, yerno del rey Juan II de Mallorca y luego del rey Jaime II de Aragón, suegro del rey Pedro IV de Portugal y póstumamente del rey Enrique II de Trastámara; dos de sus nietos llegarán al trono: Fernando I de Portugal y Juan I de Castilla. Fue uno de los personajes más ricos y poderosos de su tiempo.

No es de extrañar que en un escritor de esta alcurnia se den las condiciones de posibilidad de emergencia de una escritura del YO. Habría dos dimensiones en las que ese YO se está manifestando textualmente: una tiene que ver con las circunstancias de la enunciación, es decir, con los procedimientos mediante los cuales una voz subjetiva asume la palabra y se identifica con un discurso que interviene en las contiendas discursivas de su tiempo; la otra tiene que ver con el contenido del enunciado, cuando ese YO habla de sí mismo, de su vida, en términos narrativos.

FIGURAS DE AUTOR

La primera dimensión aludida (sujeto de la enunciación) está en estrecha relación con la categoría de autor. Cada vez que se discute sobre esta categoría en el campo de los estudios literarios, la referencia ineludible desde hace décadas es la célebre conferencia de Michel Foucault, “¿Qué es un autor?”.¹⁰ Probablemente el peso de Foucault como *auctoritas* explique la ausencia de una lectura crítica de este texto y, en particular, el excesivo entusiasmo con que se adoptó su sugerencia de pensar la instancia autoral como *función-autor*. Gran parte de la crítica parece no tener en cuenta que él está usando el término *función* apelando (muy metafóricamente) al paradigma matemático. En cambio, la crítica adopta esta denominación pensando en un paradigma funcionalista o, a lo sumo, jakobsoniano, como transposición de su conocido cuadro de las funciones del lenguaje.¹¹ Esta confusión viene lastrando la inmensa mayoría de los estudios literarios que se refieren a la instancia autoral como *función-autor*, sin darse cuenta de que hacerlo así, tratándose de una función matemática, implica sustraerle toda sustancia o entidad y reducirla a una pura relación.

¹⁰ FOUCAULT, Michel. “Qu’est-ce qu’un auteur”. In *Bulletin de la Société Française de Philosophie*, Paris, vol. 63, 1969, pp. 73-104.

¹¹ JAKOBSON, Roman. “Lingüística y poética”. In *Ensayos de lingüística general*, Barcelona: Ariel, 1984, pp. 347-95.

En vista de ello, creo más pertinente desechar la expresión *función-autor* y reemplazarla por la de *figura de autor*, que permite a la vez restituirle su condición de constructo, con perfiles propios y posiciones concretas en el ámbito del discurso, y poner en primer plano la dimensión retórica de su figuración.

Por otra parte, dado que su interés se reduce al fenómeno del autor moderno, Foucault enuncia y pasa por alto un programa de indagación sobre los antecedentes y la emergencia misma de esta categoría. En efecto, comienza aclarando lo siguiente:

Dejaré de lado [...] el análisis histórico-sociológico del personaje del autor. De qué manera el autor se ha individualizado en una cultura como la nuestra, qué estatuto se le dio, a partir de qué momento, por ejemplo, se comenzó a hacer investigaciones de autenticidad y de atribución, en qué sistema de valorización fue tomado el autor, en qué momento se comenzó a contar la vida, no ya de los héroes sino de los autores, cómo se instauró esta categoría fundamental de la crítica ‘el hombre-y-la-obra’, todo eso merecería sin duda alguna ser analizado. Por ahora quisiera encarar solamente la relación del texto con el autor...¹² (Foucault, 1984: 89).

Foucault está siendo condescendiente con su público, porque su decisión marca implícitamente un descarte de lo que no es tan importante (precisamente, en esa etapa en que su pensamiento está tan cercano al estructuralismo, lo que descarta es la historia). Roger Chartier, con su habitual bonhomía, reencauza con delicadeza lo enunciado y descartado por Foucault y lo pone en el centro de un programa que busca detectar ese momento de emergencia de lo que todavía se resigna a llamar *función-autor*.¹³ Este es el punto en que debe conceder que el inicio de esta consideración histórica se remonta al período medieval. Estos primeros apuntes de Chartier, referidos a la literatura francesa, son una excelente guía para lo que diré aquí referido al ámbito hispánico.

VOLUNTAD DE AUTORÍA Y CONCIENCIA LITERARIA EN DON JUAN MANUEL

Me propongo, pues, indagar en qué medida, en qué condiciones, con qué perfiles don Juan Manuel es *autor* de una *obra*. Para ello revisaré ciertos lugares de sus obras que constituyen claros indicios de lo que Fernando Gómez Redondo llamó *voluntad de autoría*.¹⁴

Uno de los rasgos que más sorprende a la crítica es su conciencia metaliteraria, y con ella, su capacidad de jugar creativamente con las convenciones formales de la situación de escritura. Es en

¹² FOUCAULT, Michel. “¿Qué es un autor?”. Traducción de Savino, Carlos. In *Conjetural*, Buenos Aires, núm. 4, p. 89.

¹³ CHARTIER, Roger. “Trabajar con Foucault: esbozo de una genealogía de la ‘función-autor’”. In *Signos históricos*, México, vol. 1, núm. 1, 1999, pp. 11-27.

¹⁴ GÓMEZ REDONDO, Fernando. “Géneros literarios en don Juan Manuel”. In *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, Paris, vol. 17, 1992, pp. 87-125.

esta dimensión formal donde la operación de inscripción del sujeto (autoral) en el texto adquiere perfiles más sofisticados y sorprendentes.

Comenzaré ejemplificando con el *Libro de los estados*. Se trata de una obra cuya abundante materia didáctica aparece organizada por una proposición central: ‘la salvación de las almas ha de ser en ley y en estado’ —es decir, siguiendo la religión correcta y asumiendo las obligaciones propias del lugar social en el que Dios puso a cada uno—; de allí la necesidad de describir los diferentes estados sociales sopesando las ventajas y los peligros que presentan para la salvación del alma. A su vez, esta descripción se realiza desde una determinada perspectiva y en función de los intereses de su autor, un noble emparentado con la familia real que se dirige a un público del mismo rango social, por lo que el texto se orienta hacia un *regimiento de príncipes*. Finalmente, esta materia no es presentada con la sequedad de un tratado doctrinal sino que se desarrolla en una estructura dialógica, una serie de preguntas y respuestas entre un filósofo llamado Julio y un príncipe llamado Joas.

El autor concreto (es decir, la persona de existencia histórica que escribe) se proyecta primero como personaje dentro de la ficción de esta obra, convertido en el amigo del personaje Julio, que constantemente recuerda las conversaciones que tuvo con él en el pasado, y por esta vía ficcional don Juan Manuel se convierte en autoridad del contenido de su libro (volveré sobre esto más adelante). Pero esta inserción del propio autor en el universo ficcional del texto se complejiza aún más en el cierre de la primera sección del libro. En ese pasaje, el infante Joas pide al sabio Julio que, pues ha terminado de hablarle de los estados laicos, le enseñe ahora sobre los estados de la clerecía, a lo que el sabio responde que, si a todo lo que ha dicho sobre los estados laicos se añadiera lo de los clérigos, quedaría un libro demasiado grande, por lo que convenía terminar en ese punto el libro en que están y luego comenzar otro que trate de la clerecía:

Al infante plogo mucho desto que Julio le dizia. Et pues non cunplia nin fazia mengua de poner y mas, dexolo por acabado, et rogo a don Iohan, su criado et su amigo, que lo cunpliese. Et por su consejo et por su ruego acabo don Iohan esta primera parte deste libro en Pozancos, lugar del obispado de Çigüença, martes veynte et dos días de mayo, era de mill et trezientos et sesenta et ocho annos. Et en este mes de mayo, çinco dias andados del, conplio don Iohan cuarenta et ocho annos.¹⁵

En este pasaje, la inserción del autor se da en una trama de convenciones literarias exhibidas: el personaje Julio, consciente de su naturaleza textual, de que su ámbito de existencia es un libro que

¹⁵ JUAN MANUEL. “Libro de los estados”. In *Obras completas. I. Libro del cauallero et del escudero, Libro de las armas, Libro enfenido, Libro de los estados, Tractado de la Asunción de la Virgen María, Libro de la caza*. Edición, prólogo y notas de José Manuel Blecua. Madrid: Gredos, 1982, p. 412. Todas las citas a esta obra se harán por esta edición, con indicación de páginas a continuación.

se va desplegando al ritmo de su escritura, de que su propio hablar es la escritura de otro, convoca al autor para que cumpla con el rito de clausura de una parte del texto, a fin de permitir el inicio de otra. Pero esta interferencia no se traduce en una pura ficcionalización de la figura autoral y de su nombre propio. A lo que asistimos es, más bien, a un fenómeno de doble sujeción: el autor concreto sujeto a las leyes del universo ficcional que ha creado y, a la vez, ese mismo universo sujeto a la condición histórica y material del hombre y del tiempo que lo enuncian. Dando una vuelta de tuerca –una más– al tópico de la escritura por encargo, don Juan Manuel identifica como propio el acto de escribir y afirma de modo vehemente su identidad: es el individuo don Juan, hijo del infante don Manuel, de existencia real, situado en un espacio geográficamente reconocible (“en Pozancos, lugar del obispado de Çigüença”), inmerso en la historia (“martes veynte et dos dias de mayo, era de mill et trezientos et sesenta et ocho annos”), sujeto al paso del tiempo y, por ello, envejeciendo (“en este mes de mayo, çinco dias andados del, conplio don Iohan cuarenta et ocho annos”, ¿hay modo más personal de datar un texto que usando el criterio de la fecha de cumpleaños y la edad?).

Cuando en el mismo *Libro de los estados* se nos narra la conversión al cristianismo y el consiguiente bautismo del infante Joas, primero, y de su padre el rey Morabán, después, en el texto se les asigna a estas ceremonias una fecha que correspondería al momento histórico de redacción de la obra: los sábados 10 y 17 de octubre de 1328. En sus respectivos bautismos el infante Joas recibe el nombre de Juan y el rey Morabán recibe el nombre de Manuel. De este modo, el autor elige subrayar la relevancia del acontecimiento mediante un recurso inusitado: la intromisión del tiempo histórico real en el tiempo narrativo del universo ficcional y la asignación de su propio nombre (con toda la carga simbólica que el gesto conlleva) a los seres de ese universo. ¿Qué otro efecto pudo buscar aquí don Juan que no fuera el cruce de las dimensiones de lo real/factual y de lo ficcional en la recepción de su obra? Pero hay más: el 10 de octubre de 1328 no fue un sábado sino un lunes (y así también el 17 de octubre). Este desplazamiento constituye otra vuelta de tuerca en la estrategia juanmanuelina: la historicidad concreta ingresa al texto por la vía del *simulacro*, pues lo factual se tergiversa en aras de un efecto simbólico (en este caso, el valor simbólico del día sábado como fiesta conmemorativa de la Virgen María). Una vez más, a don Juan Manuel le interesa inscribir la pura y dura corporeidad de su persona y de su tiempo vital en el texto, pero no rehúye señalar (y aprovechar) la naturaleza discursiva de esta inscripción.

A esto debemos agregar otro factor, muchas veces no atendido por los propios medievalistas, y esto es el contexto particular que supone la cultura manuscrita, cuya materialidad y tecnología son tan

diferentes de la cultura impresa que nociones básicas como autor, texto o lectura adquieren significados completamente diferentes a los actuales.

En nuestro caso, la inscripción del sujeto autoral se verifica también en la conciencia de la condición del texto en una cultura manuscrita, especialmente visible en la preocupación de don Juan Manuel por la integridad de sus obras, planteada explícitamente en el Prólogo general (pieza prologal que encabeza el manuscrito 6376 de la Biblioteca Nacional de España, que contiene toda su obra conservada, excepto la *Crónica abreviada*) y en el Anteproyecto presente en los testimonios de su obra más conocida, *El Conde Lucanor*. Dice en el Prólogo general:

Et recelando yo, don Johán, que por razón que non se podrá escusar que los libros que yo he fechos non se ayan de trasladar muchas vezes; e porque yo he visto que en el trasladar acaçe muchas vezes, lo uno por desentendimiento del scrivano o porque las letras semejan unas a otras, e que en trasladando el libro porná una razón por otra en guisa que muda toda la entençión e toda la sentençia. E será traído el que la fizó, non aviendo y culpa. E por guardar esto quanto yo pudiere, fizi fazer este volumen en que están scriptos todos los libros que yo fasta aquí he fechos [...]. Et ruego a todos los que leyeren qualquier de los libros que yo fiz, que si fallaren alguna razón mal dicha, que non pongan a mí la culpa fasta que bean este volumen que yo mesmo concerté.¹⁶

Lo primero a señalar es la conciencia no sólo de la naturaleza inestable del texto medieval sino también de esa inestabilidad como *problema*, como amenaza para la integridad de una relación especial entre texto y sujeto enunciador. Luego, la improbable solución que implica la elaboración de ese volumen, primera manifestación testimoniada en suelo hispánico de la aparición de un nuevo criterio para compilación de textos.

En efecto, de las muchas maneras de agrupar textos en un manuscrito (misceláneo, temático, etc.), la de agruparlos en torno de la identidad de un autor fue surgiendo gradualmente durante el siglo XIV, causa parcial y efecto parcial de una nueva visión del autor, lo que puede ilustrarse con los casos de Jean Froissart, Guillaume de Machaut y Geoffrey Chaucer en Francia e Inglaterra. Lamentablemente, ese códice testigo, copiado cuidadosamente por alguno de los escribanos del *scriptorium* de don Juan Manuel, sostén de su muy activa cancillería, no se ha conservado. La factura de ese códice debió de ser de un lujo excepcional para los estándares de la transmisión textual de obras en lengua romance fuera de la corte regia, con un texto cuidadosamente copiado que, además, estaba mejorado por la corrección de propia mano del autor: todo el esfuerzo para contener la inestabilidad del texto manuscrito estuvo puesta en juego en ese trabajo. Conservamos, en cambio, el ya mencionado Ms. 6376 de la Biblioteca Nacional de España, único de toda la tradición textual

¹⁶ JUAN MANUEL. "Prólogo general". Transcripción propia del Ms. BNE 6376, f. 1r-v.

juanmanuelina cuya factura responde a la construcción de una figura de autor. Se trata de un códice en pergamino, de finales del siglo XIV, escrito en letra gótica textual redonda, a dos columnas, de formato grande y lujoso que evidencia un gran cuidado y considerable conciencia de estar reuniendo la obra completa de un autor. Se pliega a la intencionalidad del modelo que está copiando, con alta probabilidad –pero no seguridad– el códice testigo hoy perdido. En todo caso, exhibe una preocupación tanto por la herencia literaria de don Juan Manuel como por el manuscrito mismo en tanto objeto estético. Tiene grandes iniciales en color para demarcar grandes secciones, a menudo alternando azul y rojo. Con virtual unanimidad, la crítica acepta que, en la sección que copia *El Conde Lucanor*, los grandes espacios en blanco al principio de cada *enxemplo* y en unos pocos lugares clave fueron dejados para ser iluminados, lo que no se cumplió. Todo apunta, pues, a un manuscrito suntuoso, ricamente ilustrado, para servir como repositorio del yo textualizado del autor y como un lujoso emblema de la importancia del autor y del estatus de sus obras literarias.

Por supuesto, en el caso de don Juan Manuel, esta manifestación de conciencia de la propiedad sobre una escritura se da dentro de la mencionada dialéctica entre configuraciones colectivas impersonales e individualidad autoral.

En efecto, esta suerte de códice testigo, que atesora la escritura autoral libre de intromisiones ajenas, sería un remedo de la práctica alfonsí de producir un códice definitivo de una obra aprobada oficialmente por el Rey Sabio (códice regio E₁ de la *Estoria de España* y Códice Rico de las *Cantigas de Santa María*, por ejemplo)¹⁷ y al mismo tiempo, un intento de emular la práctica universitaria del ejemplar-matriz del cual se sacaban las *pecia*. Como afirma Francisco Rico: “El ‘volumen’ de don Juan refleja el *exemplar* de los círculos universitarios en tanto otorga autoridad decisiva a una copia revisada en una segunda instancia [...] y ejecutada expresamente para salvar los posibles errores de otros textos”.¹⁸ De modo que don Juan Manuel manifiesta en este gesto su voluntad de *firmar* su obra, pero lo hace dentro de los límites de los modelos culturales de su tiempo.

Finalmente, teniendo en cuenta la improbabilidad de que un eventual lector se haya tomado la molestia de trasladarse hasta el monasterio de Peñafiel, donde, según se declara en el Anteproyecto, se encontraba depositado el famoso códice testigo, es posible interpretar este gesto como una estrategia para proteger su obra y su persona de toda crítica; de modo que esta preocupación por la

¹⁷ Sugiere este paralelo AYERBE-CHAUX, Reinaldo. “Don Juan Manuel y la conciencia de su propia autoría”. In *La corónica*, EE.UU., vol. 10, núm. 2, 1982, p. 187.

¹⁸ RICO, Francisco. “Crítica del texto y modelos de cultura en el *Prólogo general* de don Juan Manuel”. In *Studia in honorem prof. Martin de Riquer*. Barcelona: Quaderns Cremà, 1986, vol. I, p. 413.

integridad de la obra estaría enmascarando una preocupación más urgente por la reacción del público ante su escritura y, en consecuencia, una preocupación por su fama como escritor.

Esta susceptibilidad ante la crítica se hace visible en aquellos pasajes de sus obras en los que don Juan Manuel manifiesta la necesidad de encontrar el nivel de discurso ideal, lo que se manifiesta en los términos de un dilema: escribir breve y oscuramente o escribir clara y extensamente. Este dilema se reitera casi obsesivamente en sus textos; de hecho, en varios lugares narrativiza el problema y lo despliega en el ámbito ficcional como discusión entre sus personajes. Serán el sabio Julio y el infante Joas quienes se expelen sobre esta cuestión en el *Libro de los estados*:

– Sennor infante, [...] me auedes dicho [que] vos queredes mas que las mis respuestas sean bien declaradas et haquanto mas luengas que non abreuiadas [et] que [non] sean graues de entender; et agora dezid me vuestra voluntad: commo queredes que vos fable en todas estas cosas. Ca si dezides que vos responda a cada cosa conplida mente, he muy grant reçelo de dos cosas: la vna, que vos enojaredes de tan luenga scriptura; et la otra, que me ternedes por muy fablado[r]. Et si dezides que vos responda abreuiada mente, he reçelo que avre a fablar tan escuro que por aventura sera graue de entender. *Et digo vos que muy pocos libros ley yo que algun sabio fiziese, que los que vinieron despues non dixiesen contra ellos*: contra los vnos, diziendo que fablauan muy luengo: et contra los otros, que fablauan muy breue et scuro. Et por que se que la manera de este libro, por abreuiada que sea, non se puede escusar de ser grande scriptura, quanto mas si la fiziese muy declarada mente, que es razon de seer mucho mas luenga. Et por ende, vos catad en qual destas dos maneras queredes que vos responda, et despues non me repi[n]tedes por vos responder yo segund vos me dixeredes. (pp. 317-18; itálicas mías)

El infante Joas responderá con una propuesta intermedia (“en tal que lo dixiesedes declarada mente, que fuese en las menos palabras que vos pudiesedes”) que señala el ideal estilístico de don Juan Manuel. Antes que la aspiración a un punto de equilibrio, este ideal expone una difícil táctica asumida con el fin de guardar distancia de las zonas de riesgo crítico, donde queda situado un público sistemáticamente inclinado a denostar lo que se expone a su lectura. La preocupación lingüística queda así estrechamente ligada a las expectativas de recepción, a la aguda conciencia de las posibles repercusiones de su actividad literaria. La importancia crucial de las decisiones estilísticas se mide por su incidencia en las reacciones del público frente a sus obras. De eso habla Patronio a Lucanor (y don Juan al lector) en el comienzo de la llamada Tercera Parte de *El Conde Lucanor*:

– Señor conde Lucanor [...], dígovos que tengo por razón de trabajar aún más e dezirvos he lo que entendiere de lo que aún fata aquí non vos dixen nada. Ca dezir una razón muchas vegadas, si non es por algún provecho señalado, o paresçe que cuida el que lo dize que aquel que lo ha de oír es tan boto que lo non puede entender

sin lo oír muchas vezes o pareçe que ha sabor de fençhir el libro non sabiendo qué poner en él.¹⁹

Las palabras de Patronio delatan la preocupación del autor por dejar en claro los motivos que justifiquen un estilo reiterativo, de otro modo censurable por lo que implica de ofensa al lector o de actitud deshonesto del escritor.

Otra vez podemos ver aquí una manifestación de la individualidad del escritor dentro de los parámetros de la puntillosidad estamental en cuestiones de honor de un miembro de la alta nobleza. Don Juan Manuel era consciente de que su actividad literaria lo hacía blanco de críticas. De ello le habla a su hijo en el *Libro Infindo* para reivindicar su postura y defenderse:

Et commo quier que yo se que algunos profaçan de mi por que fago libros, digo vos que por eso non lo dexare, ca quiero crer el exienplo que yo pus en el *Libro* que yo fiz de Patronio, en que dize que

Por dicho de las gentes,

sol que non sea mal,

al pro tened las mientes,

et non fagades al.

Et pues en los libros que yo fago ay en ellos pro et verdat et non danno, por ende non lo quiero dexar por dicho de ninguno. Et los que dello profaçaran, quando ellos fizieren su pro et bieren que fago yo mi danno, estonçe deuen seer creydos que fago lo que me non cae de fazer libros. [...] Et pues yo tengo que maguer en mi aya muchas menguas, que avn fasta aqui non he fecho cosa por que se mengüe mi estado, et pienso que es mejor pasar el tienpo en fazer libros que en iugar los dados o fazer otras uiles cosas.²⁰

En esta manifestación tan temprana del conocido debate de las armas y las letras podemos ver de qué modo esta inscripción del sujeto se da en los términos de una tradición estamental y como parte de una condición social que hace posible esta emergencia. Es esta misma condición social la que permite entender que esta inscripción no es sólo huella textual sino también acción discursiva, intervención en las contiendas de su tiempo.

Este recorrido por una serie de pasajes de los textos juanmanuelinos nos ha permitido apreciar el modo concreto en que don Juan se constituye en *autor* de una *obra* e inscribe su subjetividad en el texto y en la historia. Vemos que esta operación, muy significativa en el proceso que lleva a la

¹⁹ JUAN MANUEL. *El Conde Lucanor*. Edición de FUNES, Leonardo. Buenos Aires: Colihue, 2020, pp. 440-442.

²⁰ JUAN MANUEL. "Libro enfenido". In *Obras completas. I. Libro del cauallero et del escudero, Libro de las armas, Libro enfenido, Libro de los estados, Tractado de la Asunción de la Virgen María, Libro de la caza*. Edición, prólogo y notas de José Manuel Blecua. Madrid: Gredos, 1982, pp. 182-83.

emergencia del sujeto en el período bajomedieval, se da en un marco institucional y estamental muy preciso (universidad, corte regia, corte nobiliaria) y de acuerdo con tradiciones discursivas firmemente asentadas en la cultura manuscrita medieval. Es precisamente ese marco de tradiciones literarias en su punto de agotamiento y ruptura el que permite una reflexión metaliteraria que termina siendo aprovechada como recurso de configuración de una figura de autor con perfiles tan nítidos (me refiero a la conciencia y exhibición de las convenciones literarias que sostienen el mundo ficcional de los textos).

Es, por tanto, un cruce de condiciones histórico-sociales y de preocupaciones formales sobre el acto concreto de escribir y de enunciar un discurso de aspiraciones didáctico-ejemplares el que sostiene toda esta operación, mediante la cual un miembro de la alta nobleza castellana con ambiciones literarias logra permear toda su obra con su subjetividad, interviniendo en ella como personaje, como autoridad y, finalmente, como autor.

ALTROBIOGRAFÍA Y AUTOBIOGRAFÍA LITERARIA EN DON JUAN MANUEL

La segunda dimensión (referida al plano del enunciado) es la que más nos interesa porque entramos en el terreno específico de la autobiografía. Lo que vemos en este caso es un proceso complejo y oblicuo mediante el cual el autor se anima a hablar de sí.

Para abordar esto tenemos que retroceder a sus comienzos como escritor. Don Juan Manuel estuvo envuelto en las luchas e intrigas políticas de su tiempo desde muy temprana edad. Nacido en 1282, ya en 1295, con la muerte de su primo y protector, el rey Sancho IV, se ve obligado a tomar partido por los derechos sucesorios del niño Fernando IV, ante los reclamos de los Infantes de la Cerda, que contaban con el apoyo de Aragón y Francia. Desde entonces participó muy activamente en las contiendas políticas y bélicas con el reino de Aragón, con el reino de Granada y también en el interior del propio reino de Castilla y León. Su objetivo inicial de preservación del amplio patrimonio heredado de su padre, el infante don Manuel, se amplió a la obtención del mayor poder posible durante el reinado del débil Fernando IV y, sobre todo, durante la minoridad de su hijo, Alfonso XI, quien recibió la corona con un año de edad en 1312. Cuando en 1319 los regentes del reino, los infantes don Juan y don Pedro, mueren inesperadamente en la Vega de Granada durante una campaña contra los moros, llega finalmente la hora de don Juan, que se convierte en tutor del rey y comparte la regencia con el infante don Felipe. Desde ese momento y hasta la mayoría de edad de Alfonso XI (1320-1325) don Juan Manuel alcanza su máximo poder en Castilla. Esa es la etapa en que comienza

a incursionar en la actividad literaria. Y lo hace tomando como primer modelo la producción literaria patrocinada por su tío, el rey Alfonso X el Sabio (1252-1284). Ese es el tiempo que Germán Orduna denominó *período alfonsí* de la producción juanmanuelina, pues los textos que compone en ese tiempo —la *Crónica Abreviada*, el *Libro de la caza*, el *Libro de la caballería*— siguen modelos establecidos en la obra de Alfonso X.²¹

Víctor Shklovski planteaba hace un siglo —pensando en el modo en que se verifica la evolución literaria y la sucesión de las escuelas poéticas— que la herencia no pasa de padres a hijos, sino de tíos a sobrinos; dando a entender de este modo que esa evolución siempre se verifica de un modo oblicuo, mediante desplazamientos guiados por una dialéctica de la continuidad y de la ruptura.²² Pues aquí el *dictum* se cumplió en forma literal. Es muy probable que haya entrado en contacto y consultado *in extenso* la obra alfonsí en la ciudad de Sevilla, donde estuvo frecuentemente durante el período de su regencia y aún en años posteriores.

Detengámonos en este cuadro inicial: don Juan Manuel decide dedicarse a las letras en una edad madura (alrededor de los 40 años) y en un momento de su carrera política muy especial: cuando consigue el máximo de su poder. Sin embargo, no se le escapa que esta decisión seguramente genera críticas entre sus contemporáneos (como recordará mucho más adelante, al final de su vida, en el *Libro enfenido*, según la cita transcripta más arriba). Para una persona que ha tomado las riendas del gobierno en una época tan turbulenta no parece lo más atinado que justo entonces se dedique a escribir libros. Si bien gracias a su madre y sus tutores ha recibido una excelente educación, no es un letrado, jamás ha pisado la universidad y no posee la formación latina ni el entrenamiento formal que lo habilite para el tratamiento de materias arduas como las derivadas de las controversias religiosas, por ejemplo. De alguna manera, necesita hablar de sí para justificarse, para validar su decisión ante cortesanos y letrados de su tiempo y lugar. Pero ante la imposibilidad de hacerlo directamente, elige el camino oblicuo de hablar de su modelo.

En efecto, en los prólogos a la *Crónica Abreviada* y al *Libro de la caza*, únicas obras conservadas del período inicial de su producción, don Juan Manuel traza una semblanza de Alfonso el Sabio.

El muy noble rey don Alfonso, fijo del muy bien aventurado e [...] santo rey don Ferrando e de la reyna donna Beatriz, por que los grandes fechos que pasaron, sennalada mente lo que pertenesce a la estoria d’España, fuesen sabidos e non cayesen en olvido, fizo ayuntar los que fallo que cunplian para los contar. E tan cunplida mente e tan bien los pone en el prologo que fizo de la dicha *Cronica* donde

²¹ ORDUNA, Germán. “Los prólogos a la *Crónica abreviada* y al *Libro de la caza*: la tradición alfonsí y la primera época en la obra literaria de don Juan Manuel”. In *Cuadernos de Historia de España*, Buenos Aires, vol. 51, 1970, pp. 123-44.

²² SHKLOVSKI, Víctor. “Rozanov: la obra y la evolución literaria”. In VOLEK, Emil, ed., *Antología del formalismo ruso y el grupo de Bajtin. Polémica, historia y teoría literaria*. Madrid: Fundamentos, 1992, pp. 171-76.

le sopo, que ninguno non podría y mas dezir nin avn tanto nin tan bien commo el. E esto por muchas razones: lo vno, por el muy grant entendimiento que Dios le dio; lo al, por el grant talante que auie de fazer nobles cosas e aprouechosas; lo al, que auia en su corte muchos maestros de las ciencias e de los saberes a los quales el fazia mucho bien, e por leuar adelante el saber e por noblescer sus regnos. Ca fallamos que en todas las ciencias fizó muchos libros e todos muy buenos. E lo al, por que auia muy grant espacio para estudiar en las materias de que queria componer algunos libros. Ca morava en algunos logares vn anno e dos e mas, e avn, segunt dizen los que viuián a la su merced, que fablauan con el los que querían e quando el quería, e así auia espacio de estudiar en lo quel quería fazer para sí mismo, e avn para veer e esterminar las cosas de los saberes quel mandaua ordenar a los maestros e a los sabios que traya para esto en su corte. E este muy noble rey don Alfonso, entre muchas nobles cosas que fizó, ordeno muy complida mente la *Cronica d'España*, e puso lo todo conplido e por muy apuestas razones e en las menos palabras que se podía poner, en tal manera que todo omne que la lea puede entender en esta obra, e en las cronicas que el conpuso e mando conponer, que auia muy grant entendimiento e avia muy grant talante de acrescentar el saber, e cobdiciaua mucho la onrra de sus regnos e que era alunbrado de la gracia de Dios para entender e fazer mucho bien.²³

Entre muchos conplimientos et buenas cosas que Dios puso en el rey don Alfonso, fiijo del sancto et bien aventurado rey don Ferrando, puso en el su talante de acrescentar el saber quanto pudo, et fizó por ello mucho; assi que non se falla que, del rey Tolomeo aca, ningun rey nin otro omne tanto fiziesse por ello commo el. Et tanto cobdiçio que los de los sus regnos fuessen muy sabidores, que fizó trasladar en este lenguaje de Castiella todas las sciencias, tan bien de theologia commo la logica, et todas las siete artes liberales commo toda la arte que dizen mecanica. [...] Otrosi romanço todos los derechos ecclesiasticos et seglares. ¿Que vos dire mas? Non podría dezir ningun omne quanto bien este noble rey fizó sennalada mente en acrescentar et alunbrar el saber.²⁴

Como puede verse, es una semblanza marcadamente laudatoria, lo que no nos asombra hoy, conociendo el enorme valor la empresa cultural alfonsí, pero sí resulta asombrosa en el momento en que se hizo. Este elogio se destaca contra la opinión dominante en su tiempo, que hacía al rey Alfonso culpable de los males sufridos por Castilla durante el último medio siglo, sea por su aventura imperial o por su afición a las letras y a las ciencias en desmedro de los asuntos de estado; una visión negativa que se condensaba en la leyenda de “la blasfemia del Rey Sabio”, según la cual su mucho saber lo habría llenado de soberbia y lo habría llevado a criticar la imperfección de la creación divina, lo que le valió el

²³ JUAN MANUEL. “Crónica Abreviada”. In *Obras completas. II. El Conde Lucanor, Crónica Abreviada*. Edición, prólogo y notas de José Manuel Blecuá. Madrid: Gredos, 1983, pp. 575-76.

²⁴ JUAN MANUEL. “Libro de la caza”. In *Obras completas. I. Libro del cauallero et del escudero, Libro de las armas, Libro enfenido, Libro de los estados, Tractado de la Asunción de la Virgen María, Libro de la caza*. Edición, prólogo y notas de José Manuel Blecuá. Madrid: Gredos, 1982, pp. 519-20.

castigo de Dios mediante el despojo del poder que sufrió a manos de su propio hijo, el infante Sancho.²⁵ La soledad de este elogio en un medio por lo menos indiferente (piénsese que la propia *Crónica de Alfonso X*, redactada por Ferrán Sánchez de Valladolid unos 20 años después, apenas menciona la actividad literaria y científica del rey), cuando no decididamente hostil (así se lo ve en la *Crónica Geral de Espanha de 1344* del conde don Pedro de Barcelos), subraya la situación excepcional de Don Juan Manuel frente a la obra alfonsí.

Al ir contra la corriente, don Juan Manuel reivindica para sí una comprensión más certera y profunda de la actividad cultural de su tío: él puede ver algo que los demás no ven, y ello lo amerita como su más digno heredero. En efecto, si atendemos a los párrafos citados, don Juan no pierde de vista los objetivos políticos del buen gobierno: buscar “la onrra de sus regnos” y “que los de los sus regnos fuessen muy sabidores” (dicho en términos modernos: acrecentar el prestigio del país y elevar el nivel educativo de sus habitantes); por lo tanto, la actividad cultural es vista como un medio para el buen gobierno y no como una distracción o un obstáculo. Al mismo tiempo, se mencionan medidas concretas y eficaces para tal fin: la reunión de científicos y sabios en su corte, la reducción de la itinerancia de esta misma corte mediante estancias prolongadas en lugares adecuados, el involucramiento directo del monarca en la tarea cultural. Pero hay un pasaje que delata un segundo (o tercer) propósito en esta semblanza. Al mencionar la redacción de la obra historiográfica alfonsí, específicamente la *Estoria de España*, elogia su estilo en estos términos: “e puso lo todo conplido e por muy apuestas razones e en las menos palabras que se podía poner”. Cualquiera que lea los testimonios conservados de esa obra difícilmente encontrará estas virtudes, menos aún en la versión que el propio don Juan ha leído y se propone resumir (pues eso es la *Crónica Abreviada*, un resumen del contenido de la *Crónica general* de Alfonso X), pues, como la crítica ha demostrado, se trata de una refundición post-alfonsí, armada poco antes de que don Juan la leyera, más de treinta años después de la muerte del Rey Sabio.²⁶ En cambio, el estilo que se elogia es aquel al que aspira el propio don Juan Manuel, como vimos más arriba en la cita del *Libro de los estados* sobre el ideal estilístico discutido por sus personajes Julio y Joas (escribir “declaradamente” pero “en las menos palabras”). Y ahí caemos en la cuenta de que los términos en que describe la figura del Rey Sabio hablan tanto de las virtudes del elogiado como de las habilidades del elogiador, cuyo intelecto ha penetrado el significado político y cultural de la empresa alfonsí.

²⁵ Un rastreo del itinerario de esta leyenda puede verse en FUNES, Leonardo. “La leyenda de la blasfemia del Rey Sabio: revisión de su itinerario narrativo”. In *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, Paris, vol. 25, 2016, pp. 1-38

Publicación en línea: URL: <http://e-spania.revues.org/25873>; DOI: 10.4000/e-spania.25873

²⁶ Sobre este asunto, véase CATALÁN, Diego. “Don Juan Manuel ante el modelo alfonsí: el testimonio de la *Crónica abreviada*”. In MACPHERSON, Ian, ed., *Juan Manuel Studies*. London: Tamesis, 1977, pp. 17-51.

Pero en esta semblanza biográfica, don Juan no elude mencionar el desastre político de las postrimerías del reinado de Alfonso y sus consecuencias hasta el presente del autor:

Mas por los pecados de Espanna e por la su ocasion e sennalada miente de los que estonçe eran, e avn agora son, del su linage, ovo tal postrimeria que es quebranto de lo dezir e de lo contar. E siguiosse ende tal danno que dura agora e durara quanto fuere voluntat de Dios. Bendito sea El por todo lo que faze, ca derechos e marauillosos e escondidos sson los sus juizios. E ansi commo agora e en otras muchas vezes embio tribulaciones en Espanna, despues la libro, ansi commo lo puede fazer e que lo fara quando fuere la su merced. E creo que si mas amansassemos las muy malas nuestras obras, que amansaria El la su sanna que a contra nos; e todo esto se fara commo la su merced fuere. (“Crónica Abreviada”, p. 576)

La misma cuestión se expresa en términos parecidos en el prólogo del *Libro de la Caza*: “¡O Dios padre, [...] maravillosos et derechureros son los tus juyzios et maravilloso fue el que vino contra este tan noble rey! Tu, Sennor, sabes lo que feziste; bendito seas tu por quanto feziste et quanto fazes et por quanto faras” (p. 520).

Lo que interesa señalar aquí es cómo elude tratar esta cuestión política en términos estrictamente políticos y se remite a la voluntad divina desde una perspectiva que podemos llamar trascendente de los hechos políticos. El recurso es más significativo si se lo contrasta con el modo de tratar las cuestiones culturales, donde don Juan no ha tenido inconvenientes en fundar la grandeza del rey en motivos específicamente culturales y no se ha limitado a vincular el genio de Alfonso a una gracia divina. En cambio, al hablar de la caída del rey elige remitirse a lo que a grandes rasgos podemos llamar concepción providencialista: nada sobre medidas de gobierno equivocadas, políticas erróneas, traiciones palaciegas, rebeldías nobiliarias; sólo el pecado y la “ocasión” del rey, de su linaje y de su pueblo y el consiguiente castigo divino.

Esta suerte de tratamiento eufemístico del conflicto político se confirma unos años más tarde, cuando compone el *Libro del cavallero et del escudero* (1327), pues en su prólogo, dirigido a su cuñado, el infante don Juan de Aragón, arzobispo de Toledo, don Juan Manuel alude a la situación política desfavorable en que se encuentra en idénticos términos a los que usara al referirse a Alfonso X.

Et acaeciome oganno, seyendo en Seuilla, que muchas vezes non podia dormir pensando en algunas cosas en que yo cuydaua que serviria a Dios muy granada mente; mas por mis peccados non quiso el tomar de mi tan grant seruiçio, ca si en algun comienço auia mostrado para se servir de mi, fue todo por la su merçed et su piadat, et non por ningun mi mereçimiento. Et lo que se agora alongo, tengo que non fue si non por mi peccado. ¡Bendito sea el por quanto fizo et por quanto faze et por quanto

fara! Ca çierto es que todas las cosas son en el su poder et en la su uoluntad, et todo lo que el faze es lo mejor.²⁷

Don Juan Manuel está aludiendo aquí, de modo tan oblicuo, a la gloria política que significó el contrato matrimonial entre el joven rey Alfonso XI y su hija, que pondría un nieto suyo en el trono castellano, y a la gloria militar de la victoria sobre el caudillo moro Ozmín, el mismo que años antes provocara la derrota y muerte de los infantes don Juan y don Pedro; luego estaría aludiendo a la caída en desgracia por la ruptura del compromiso matrimonial, el encierro de su hija en Toro, el asesinato de su aliado don Juan el Tuerto y la muy inoportuna muerte de su suegro el rey Jaime II de Aragón, con la consiguiente pérdida de apoyo político externo. La gloria pasada y la desgracia actual son aludidos como manifestación inescrutable de la voluntad divina.

De modo que la puesta en relación de la adversidad política con la concepción providencialista, utilizada para hablar de Alfonso X, es aquí aplicada al propio don Juan, que se viste con las ropas del gobernante injustamente despojado (según la ley terrena) pero que se niega a atribuir su derrota a la habilidad de sus enemigos: sólo puede ser derrotado por voluntad divina.

En estos prólogos, el Rey Sabio y su sobrino aparecen aunados por un mismo destino político y una misma virtud intelectual: “fazer libros”. De este modo don Juan ocupa finalmente el lugar (político, intelectual) de Alfonso y desde allí se asume finalmente como *autor*. En este sentido podemos decir que lo que don Juan Manuel estaría heredando de su tío es, básicamente, una figura de autor.

Más allá de eso, lo que me interesa subrayar es que esta semblanza positiva del Rey Sabio constituye, en rigor, un caso *avant la lettre* de lo que se denomina *altrobiografía*, una estrategia textual por la cual un autor escribe la biografía de otro autor en el que proyecta las virtudes y las características que él valora en sí mismo; es decir, está proyectando una suerte de autobiografía o de auto-representación en el relato biográfico o la semblanza de otro.²⁸ Dicho de otro modo, en este momento de tímida emergencia de un sujeto que habla de sí, vemos que la operación necesita todavía de una doble mediación: la primera es este hablar de sí hablando de otro en quien se proyecta, la segunda será hablar de sí a través de las categorías y operaciones de la ficción. Pasemos, entonces, de la altrobiografía a la autobiografía literaria.

²⁷ JUAN MANUEL. “Libro del cauallero et del escudero”. In *Obras completas. I. Libro del cauallero et del escudero, Libro de las armas, Libro enfenido, Libro de los estados, Tractado de la Asunción de la Virgen María, Libro de la caza*. Edición, prólogo y notas de José Manuel Bleuca. Madrid: Gredos, 1982, p. 39.

²⁸ El término *altrobiografía* fue acuñado por GRAMIGNA, Giuliano. *La menzogna del romanzo*. Milano: Garzanti, 1980, y precisado como concepto por VIART, Dominique. “Dis moi qui te hante”. In *Revue des sciences humaines. Paradoxes du biographique*, Paris, núm. 263, 2001, pp. 7-33, en ambos casos el término está referido a la literatura contemporánea. Fue Pedro Cátedra quien trasladó este concepto al ámbito hispano-medieval, para hablar de los textos biográficos de Enrique de Villena (CÁTEDRA, Pedro M. “Biografía, altrobiografía y reivindicación autobiográfica”. In Residori, M. et al., eds., *Vies d'écrivains vies d'artistes, Espagne, France, Italie. XVI^e-XVIII^e siècles*. París: Presses Sorbonne Nouvelle, 2014, pp. 37-53).

En la cronología de las obras conservadas de don Juan Manuel, al *Libro del cavallero et del escudero* le sigue el *Libro de los estados*, de cuyo contenido general se habló más arriba. En esta obra, el personaje del sabio Julio, que instruye al príncipe Joas en un reino ficticio situado vagamente fuera de la Cristiandad, manifiesta haber sido maestro primero y amigo después de don Juan Manuel. Dice el sabio Julio:

Yo so natural de vna tierra que es muy alongada desta vuestra, et aquella tierra a nonbre Castiella, et seyendo yo y mas mançebo que agora, acaesçio que nasçio vn fijo a vn infante que avia nonbre don Manuel, et fue su madre donna Beatriz, condesa de Saboya, muger del dicho infante, et pusieron *nonbre* don Iohan, et luego que el ninno nasçio, tomele por criado et en mi guarda. Et desque fue entendiendo alguna cosa, punne yo en le mostrar et le acostunbrar lo mas et lo mejor que yo pude; et desque more con el grant tiempo et entendi que me podia escusar, fui pedricando por las tierras la ley et fe catolica. Et despues torne a el algunas vezes et sienpre le falle en grandes guerras, a vezes con grandes omnes de la tierra, et a vezes con el rey de Aragon, et a vezes con el rey de Granada, et a vezes con amos. Et agora, quando de alla parti, estaua en muy grant guerra con el rey de Castiella, que solia ser su sennor. Et por las grandes guerras quel acaesçieron et por muchas cosas que vio et paso, despartiendo entre el et mi, sope yo por el muchas cosas que pertenesçen a la caualleria, de que yo non sabria tanto porque so clerigo, et el mio ofiçio es mas de pedricar que vsar de caualleria. (“Libro de los estados”, pp. 232-33)

Don Juan Manuel ofrece por primera vez una breve reseña autobiográfica, pero lo hace en la escena ficcional del palacio de un reino lejano, en boca de un personaje que se dirige a otros personajes. A partir de ese momento y a lo largo del extenso texto, el personaje de Julio multiplicará las referencias a “don Iohan, aquel mio amigo”, convirtiendo sus dichos, sus opiniones, sus anécdotas y sus conductas en materia ejemplar que ilustra las enseñanzas que imparte al príncipe Joas. Y en todos los asuntos de la guerra y del buen gobierno, Julio será simplemente el transmisor de saberes provenientes de don Juan, convertido en fuente de doctrina.²⁹

Podemos preguntarnos, para terminar, por las condiciones de posibilidad del relato (altro/auto)biográfico en la Castilla de la primera mitad del siglo XIV. Y lo que el caso de don Juan Manuel nos enseña es que sólo la pertenencia a lo más elevado de la *élite* señorial habilita la posibilidad de un hablar de sí. Esta pertenencia a los *happy few* (mencionados por quienes coordinan este *dossier* en su propuesta) es lo que permite esta escritura del YO enmascarado en un falso ÉL. Pero habría algo más, ya del orden de la motivación. El conflicto central de su vida pública, la trampa en que cae por confiar en el compromiso de matrimonio del rey con su hija, su airada reacción ante tamaña deshonra, la guerra civil resultante, extendida con sus idas y vueltas por diez años, que

²⁹ Para más detalle de todas estas operaciones remito al brillante estudio de ORDUNA, Germán. “La autobiografía literaria de don Juan Manuel”. In *Don Juan Manuel. VII Centenario*. Murcia: Universidad de Murcia – Academia Alfonso X el Sabio, 1982, pp. 245-258.

necesitará de la intervención del delegado papal y de otros gobernantes peninsulares para buscar una resolución, resulta ser el móvil fundamental para este prodigioso trabajo de escritura extendido a lo largo de varias obras (*Libro de los estados*, *El Conde Lucanor*, *Libro enfenido*, *Libro de las tres razones*), en el que el elemento biográfico es a la vez representación textual de un YO ejemplarizado y autojustificación de un accionar político y de una postura ideológica. La emergencia del sujeto y la construcción de una biografía se dan, pues, en el seno de las contiendas políticas y discursivas que atraviesan la crisis del siglo XIV.³⁰

³⁰ En un inesperado movimiento recursivo del tema que nos convoca, debo decir dos palabras sobre las circunstancias en las que este trabajo fue escrito. Es una alusión autobiográfica, pero a la vez seguramente compartida por los demás colaboradores de este *dossier*, lo que la convierte en una alusión histórico-social. Desde hace más de un año tanto la universidad y sus bibliotecas como el instituto de investigación que dirijo permanecen cerrados, y por tanto, no he tenido acceso a libros y artículos que me habrían venido muy bien para completar referencias e ideas en este trabajo; porque, lamentablemente, no todo está en internet, a pesar de los avances en la digitalización de fondos bibliográficos. Uno puede soñar con sentirse en la piel de un Erich Auerbach, escribiendo en Estambul su obra maestra, sin las generosas bibliotecas de la universidad alemana, aislado de todo durante la Segunda Guerra Mundial; pero debe contentarse, modestamente, con la comprensión del amable lector ante las lagunas e imperfecciones de un artículo escrito en tiempos de pandemia.